

23



77931

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PERSIANA ENROLLABLE DE PERFILADOS DE MATERIA PLÁSTICA", a favor de la firma italiana EDIT dell'Ing. Renato PIANA & C. s. a. s., domiciliada en Torino (Italia), "Via Fortino, nº 34".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una persiana enrollable de perfilados de materia plástica.

- La característica principal de la persiana según la invención reside en el hecho de que los elementos perfilados comprenden, a lo menos, una cavidad longitudinal
5. estanca dentro de la cual pueden ser alojados elementos metálicos de refuerzo en posición protegida de los agentes atmosféricos. Los bordes de dichos perfilados están provistos, respectivamente, de un par de labios superiores
10. entre los cuales resulta una ranura longitudinal continua y de ranuras inferiores que permiten enlazar entre sí los elementos perfilados mediante chapitas que realizan un vínculo a charnela entre los citados perfilados.

- La invención se describe ahora detalladamente con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos
- 15.

77931 23 DI



que ilustran, a puro título de ejemplo, una realización de la misma, prácticamente ventajosa.

En los dibujos:

5. La fig. 1ª es una vista en elevación de un tramo de la persiana enrollable, según la invención,

La fig. 2ª es una sección según la línea II-II de la fig. 1ª,

La fig. 3ª es una vista perspectiva de un tramo de uno de los elementos perfilados de la persiana,

10. La fig. 4ª es una vista del bajo de uno de los perfilados de la persiana, y

Las figuras 5ª y 6ª son dos vistas perspectivas de una de las chapitas para el enlace de los perfilados.

15. Los elementos de la persiana están constituidos por perfilados de materia plástica 1 de forma de caja, provistos de nervaduras transversales 2 aptas para conferir una elevada rigidez al perfilado y formar cavidades estancas 12 en las que pueden ser insertados elementos metálicos de refuerzo en posición protegida de los agentes atmosféricos.

20. El borde superior de los perfilados está provisto de un par de labios longitudinales 4 entre los cuales resulta una ranura longitudinal continua 5 y el borde inferior de los perfilados está provisto, a intervalos adecuados, de ranuras 6 y de un par de aletas longitudinales 7 y 8 dispuestas en V, destinadas a abarcar los labios superiores 4 del perfilado adyacente para realizar la obturación hermética a la luz y al agua cuando los perfilados de la persiana están acercados.

25. La aleta 8 dispuesta sobre la cara interior de la persiana es menos saliente respecto a la aleta 7 dispuesta sobre



sobre el lado exterior, a fin de permitir la articulación de los perfilados durante el enrollamiento de la persiana sobre el rodillo superior (fig. 2ª).

5. Los elementos para el enlace de los perfilados de la persiana están constituidos por chapitas de materia plástica que tienen la forma ilustrada en las figuras 5ª y 6ª. Dichas chapitas presentan un tramo central 9 de forma plana, relativamente delgada, un apéndice superior 10 de forma prismática con sección triangular de eje horizontal y un tramo inferior 11 curvo en forma de teja invertida, saliente transversalmente respecto al tramo central 9.

10. El apéndice superior prismático 10 de dicha chapita se extiende hacia un lado del tramo central y produce una superficie inferior 10a para apoyo en el interior del borde inferior de los perfilados.

15. El tramo central 9 de la chapita de enlace está destinado a travesar las ranuras 5 y 6 de los perfilados y tiene un espesor ligeramente superior a la anchura de la ranura longitudinal continua 5 que resulta entre los labios superiores 4 del perfilado (de cada uno de los perfilados), de modo de determinar un encaje recíproco a forzamiento ligero para impedir el deslizamiento longitudinal relativo entre los perfilados de la persiana, antes de su montaje en obra.

20. El tramo inferior curvo 11 de la chapita se encaja entre los labios 4 sosteniendo el perfilado subyacente.

25. Los perfilados de la persiana resultan por ello enlazados a charnela entre sí mediante una serie de chapitas que permiten a dichos perfilados articularse para enrollarse en torno del rodillo superior y para seguir la inclinación de la guía de los aparatos o mecanismos que la disponen saliente.

30.



77581

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Persiana enrollable de perfilados de materia plástica, caracterizada por el hecho de que dichos elementos perfilados (1) comprenden, a lo menos, una cavidad longitudinal estanca (12) apta para contener refuerzos metálicos en posición protegida de los agentes atmosféricos, estando provistos los bordes de extremo de los referidos perfilados, respectivamente,
 10. de un par de labios superiores (4) entre los cuales resulta una ranura longitudinal continua (5) y de ranuras inferiores (6) adecuadamente espaciadas que permiten enlazar entre sí los perfilados mediante chapitas (9-11) que realizan un vínculo a charnela.
15. 2.- Persiana, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el borde inferior de los perfilados está provisto de un par de aletas en V (7-8), destinadas a abarcar los labios superiores (4) del perfilado adyacente para realizar la obturación hermética de la persiana a la luz y al agua cuando los perfilados son acoplados, siendo la aleta interior (8)
 20. de cada par menos saliente a fin de permitir la articulación de los perfilados durante el enrollamiento de la persiana sobre rodillo.
25. 3.- Persiana, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que las chapitas de enlace comprenden un tramo central delgado (9) destinado a atravesar las ranuras (6) del elemento superior y la ranura continua (5) del elemento inferior, habiendo un apéndice superior (10) en forma de

77831



prisma triangular horizontal que se extiende a un lado del tramo central y un tramo inferior curvo en forma de teja invertida (11) transversalmente saliente respecto al tramo central, apoyando el apéndice prismático superior (10) con su base (10a) dentro del borde inferior de los perfilados y el tramo en teja inferior (11) encajándose con los labios superiores (4) de los perfilados.

5. 4.- Persianas, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por el hecho de que la ranura (5) delimitada por los labios (4) tiene una anchura ligeramente inferior al espesor del tramo central (9) de la chapita de enlace, a fin de impedir el deslizamiento longitudinal relativo entre los perfilados de la persiana antes de su montaje en obra.

10. 5.- Persianas enrollables de perfilados de materia plástica. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 de Diciembre de 1959

EDIT dell'Ing. Renato PIANA & C. s.a.s.

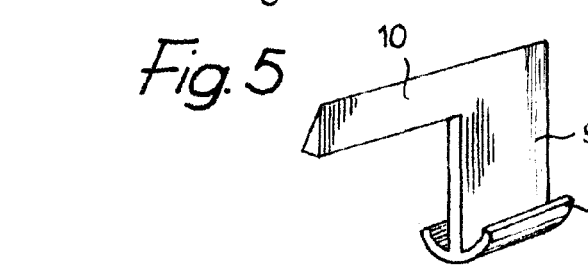
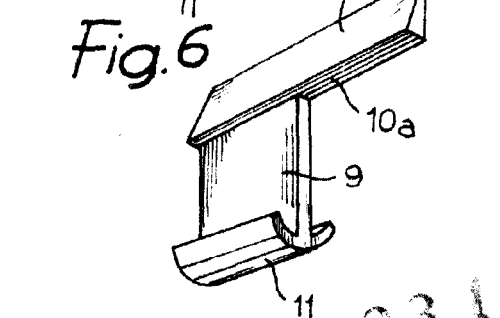
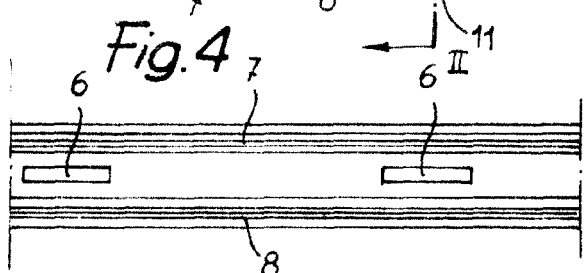
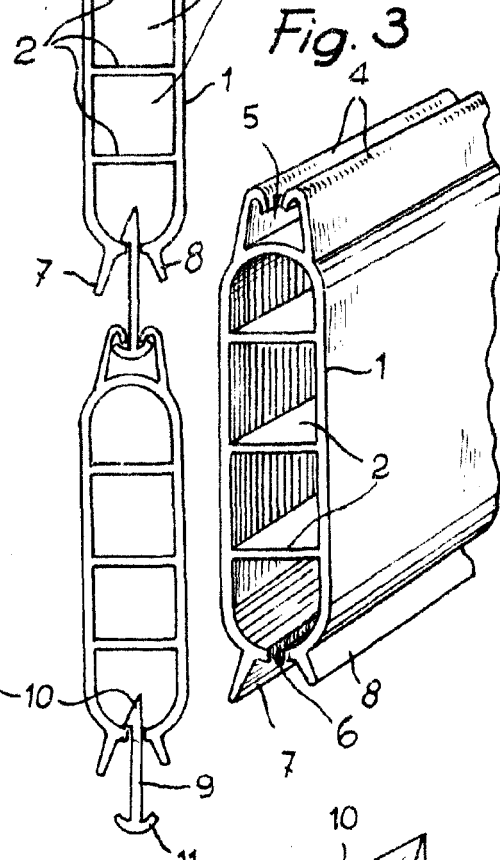
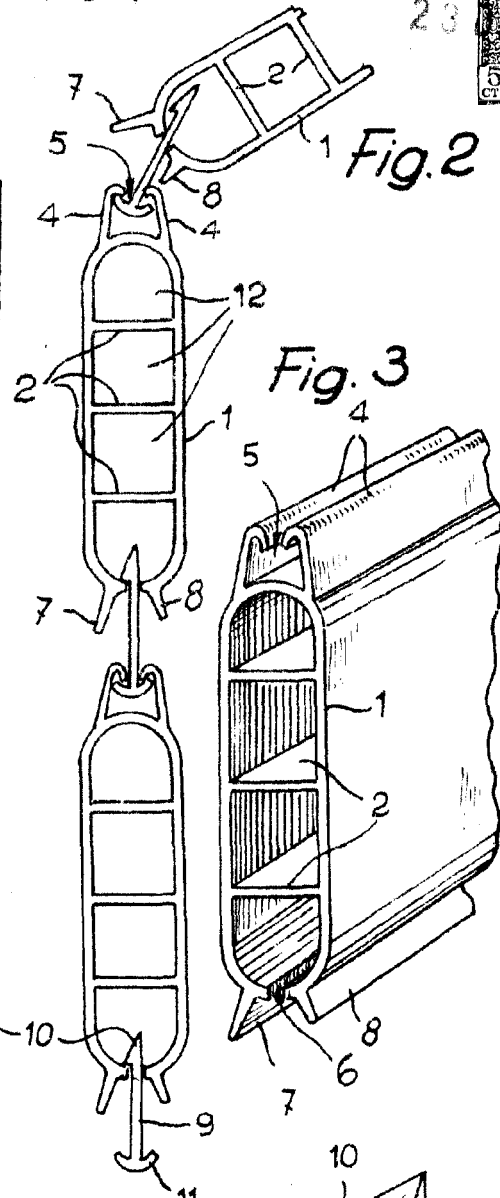
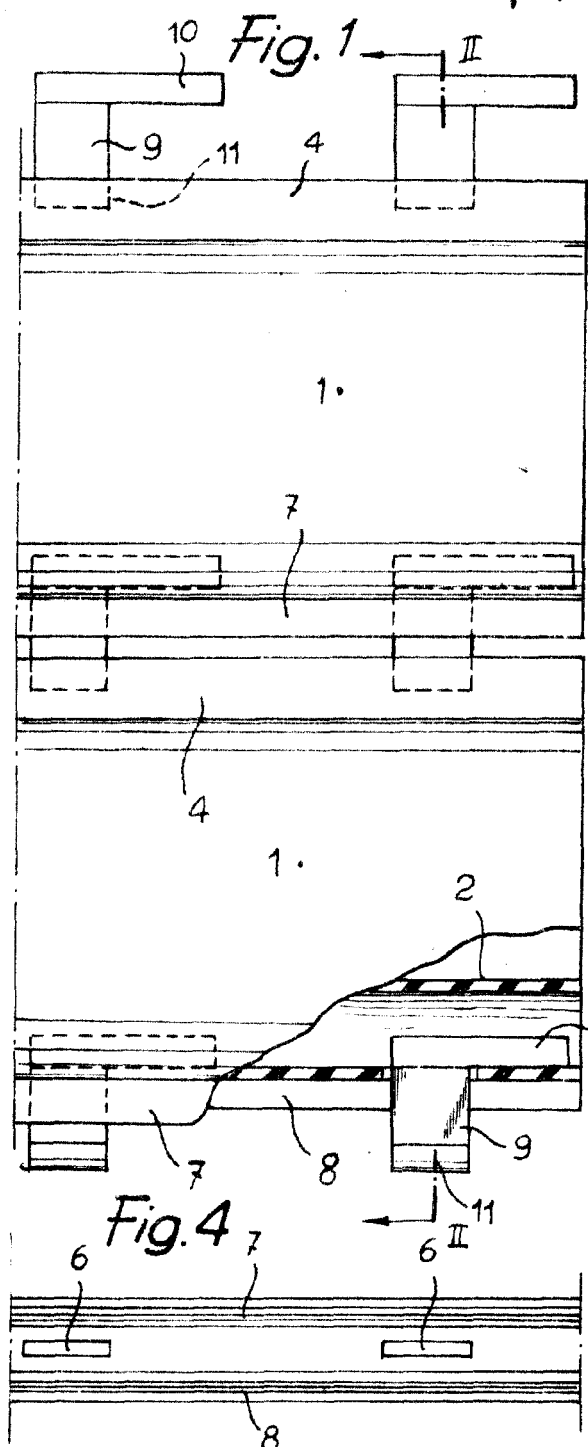
p. a.

JUAN PABLO BARRALES

77.931



23



Madrid, 23 Diciembre 1959

Escala Variable